



**CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD  
REUNION EXTRAORDINARIA  
29 de diciembre de 2008**

**CIRCULAR CTNAC No. 01/2008**

Ante el cierre de los Estados Financieros por la gestión fiscal 2008, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, manifiesta a los afiliados al Colegio de Auditores de Bolivia y a los usuarios en general, la plena vigencia de la Norma Contable N° 3 (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) y la Resolución No. 01/2008 emitida el 11 de enero de 2008, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, en cumplimiento de su Estatuto y Reglamentos Internos.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de diciembre de 2008

Remy A. Terceros Fernandez

PRESIDENTE

José Edwin Natusch Melgar

SECRETARIO GENERAL

Victor Chugar Zubieta

CONSEJERO

Jaime Salinas Arias

VICEPRESIDENTE

Antonio Vargas Zeballos

TESORERO

Martha L. Bejarano Hurtado

CONSEJERO